

**Madrid, 09 de febrero de 2022**

**PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 12 PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL  
GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE LETRADO  
ASESOR**

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 16 de diciembre de 2019  
Anuncio 2019A45, de 16 de diciembre

---

**INFORMACIÓN SOBRE EL CASO PRÁCTICO**

Se informa a los aspirantes que continúan en la fase de valoración final de méritos, que en los próximos días recibirán un correo electrónico con información sobre el caso práctico aprobado en esta fase.

**En el caso de que algún aspirante todavía no hubiese recibido el correo con el caso práctico el jueves 10 de febrero de 2022 a las 14:00h**, debe revisar su carpeta de Spam (correo no deseado). En caso de no haber recibido este correo, debe informarlo mediante un correo electrónico a [documentos.procesos@bde.es](mailto:documentos.procesos@bde.es), indicando en el asunto “Caso práctico-2019A45”.

**Será condición indispensable para continuar en el proceso el envío de la resolución del caso práctico antes de las 18 horas** (hora peninsular española) del **17 de febrero de 2022**. Los aspirantes que no envíen el caso práctico dentro del plazo establecido serán apartados del proceso.

Próximamente se publicarán las convocatorias a las entrevistas personales que se realizarán, previsiblemente, a **partir del día 22 de febrero 2022** y que se efectuarán de forma telemática.